

ARTES DE CONSTRUCCION.

TEORIA ESTÉTICA DE LA

ARQUITECTURA.

CAPITULO II.

NATURALEZA Y OBJETO DE LA ARQUITECTURA.

Dos teorías necesita la Arquitectura para desarrollarse convenientemente y llenar su mision, á saber: la *tecnológica*, y la *artística* ó *estética*; esto es, la del cálculo físico-matemático, y la del Sentimiento. Sin este cálculo no puede existir la construcción; mientras que el arte carecería de un rico manantial de formas para exteriorizar las ideas. La teoría artística para utilizarse de este manantial asocia el referido cálculo al Sentimiento: por esto para ser Arquitecto, no basta tener la ciencia y el talento del Ingeniero ó

del Constructor, sino que es necesario además, estar dotado del genio del artista.

Dícese en el arte literario: «*poeta nascitur, orator fit;* bien puede decirse en el plástico de construcción; *el arquitecto nace, el ingeniero se hace.*

Verdad es que sin ser Ingeniero ó constructor, no es posible ser buen Arquitecto por razones que más adelante se comprenderán fácilmente; pero también lo es que todos los títulos académicos de Arquitecto que autoricen el ejercicio de la Arquitectura como profesión, no darán jamás la menor de las cualidades de que el Artista ha de estar dotado.

Variedad de ideas existe sobre la naturaleza de la Arquitectura, como puede verse en las distintas definiciones que de ella se han dado. Definenla cuerpos autorizados: *Arte de construir y hacer edificios para el uso y comodidad de los hombres.* Añaden algunos lexicógrafos á esta definición la circunstancia de que *el edificio sirve para la comodidad y fomento de las sociedades humanas garantidas por la civilización;* circunstancia que completa la idea del edificio público. Algunos autores modernos, considerando la Arquitectura mas como conocimiento propio del Ingeniero constructor, que como Arte, la han definido: *ciencia de la buena construcción, ó construcción según ciertas reglas fundadas en la Ciencia.* — Vitrubio, el artista romano de la época de Octavio Augusto, la define: *Ciencia compuesta de muchas doctrinas, con la cual se forma un cabal y completo juicio de las obras de todas las artes.* Exceptuada esta última definición, todas las demás rebajan la Arquitectura á un mero mecanismo, ó la subordinan á un fin extraño, cual es el uso, comodidad y el fomento de la Sociedad; al paso que hacen caso omiso del principio independiente y peculiar de la Arquitectura: *el simbólico.* Por otra parte, tales defini-

ciones reducen los límites de este arte, circunscribiéndolos al edificio, y dejando un vacío que difícilmente podria llenarse. Solo da razon del arte arquitectónico, revelando al propio tiempo su objeto, la definicion siguiente: La Arquitectura es *la expresion simbólica del espíritu humano por medio de formas labradas segun las leyes de la Geometría y de la Mecánica.*

La explanacion de la multitud de puntos que esta definicion encierra, exige mayor espacio, que recorreremos con la brevedad y claridad que nos sean posibles.

Tanto bajo el punto de vista estético como bajo el histórico, la Arquitectura ocupa el primer lugar entre las artes que tienen por base de su expresion el Dibujo; y esta circunstancia revela desde luego el principio por el cual se rige.

Con efecto, en la civilizacion, el Arte en su generalidad se anuncia dando formas al mundo físico, incorporando á la materia una idea, idea y forma no inmanentes, esto es, que no existen en el principio que las causa ni en el elemento en que se producen; armonizándose, ya no de una manera directa que pueda dar razon inmediata del espíritu, sino de un modo figurado que sea grato á este espíritu; bastando al efecto las analogías y las semejanzas. He aquí el principio por el cual el Arte en su generalidad se anuncia, el *símbolo*, constituyendo la base de la legislacion especial de la Arquitectura y el elemento esencial de su naturaleza.

Esta circunstancia revela la existencia de la Arquitectura desde la primera época de la Sociedad, precediendo á todas las artes plásticas, y comprendiéndolas á todas desde su origen. Esta preexistencia histórica deja ver la preexistencia estética, porque la necesidad de significar para aclarar el

sentido del monumento arquitectónico ha precedido y precede siempre á la aspiracion de expresar independiente-mente que las formas escultórica y pictórica pueden tener; no quedando satisfecha hasta despues de haber pasado por la prueba á que el espíritu humano, al hacerse cargo de sí mismo, y al hacerse á sí mismo objeto de sus representacio-nes, se somete. Esto no quiere decir que la Escultura y la Pintura con la Arquitectura no constituyan un conjunto, no sean partes de un todo del cual solo esta última puede ser la directora: y esto es lo que puede deducirse de la definicion que de este arte da Vitrubio.

Esta consideracion que la Arquitectura merece en la es-fera del Arte no debe alarmar, porque no es cuestion de mayor valia, sino de régimen artístico y unidad de prin-cipios requerida para la obtencion de la belleza plástica.

En primer lugar: los que han encontrado las voces *Architechton*, *architechtonice*, *Architechture* en los escritos de la Antigüedad, ó bien no han comprendido el significado de ellas, ó han hecho de ellas una aplicacion inconveniente ó arbitraria. Para venir en conocimiento de la verdad de este aserto, es menester remontarse hasta la etimología de estas voces. Cuando el pueblo de Atenas fué dividido en clases, se colocó en la última á los *technites*, esto es, á los artífices ó operarios. No merecian entonces mayores con-sideraciones las artes de lo bello que los oficios; pero cuan-do la luz de la civilizacion hizo ver la importancia que debia darse á las dotes del alma, la excelencia de las artes en las cuales el mecanismo de la ejecucion estuvo supeditado por la accion del espíritu, y en que el Genio fué el principal agente de la produccion, fué reconocida ; y los que las cultivaron fueron llamados, primeros, principales, superiores *technites*, *archotechnites* ó *architechtones*: de modo que muy bien pudo significar esta voz en aquellos tiempos

lo mismo que en los nuestros, *artista*, comprendiendo las tres artes plásticas.

En segundo lugar: que estas tres hermanas constituyan en el dia profesiones distintas, no quiere decir que no deban regirse por un mismo cuerpo de doctrina respecto de la Belleza, ó que sean rivales entre sí. La especialidad de su cultivo puede haber nacido de facilidad de Talento, pero nunca deberá considerarse como hija de pobreza de Genio. Y si estas tres artes son, por decirlo así, complementarias la una de la otra, mal podrá considerarse rivalidad entre ellas, porque en la esfera del Arte es ignorancia suponerla, medianía cuestionarla, siendo imposible resolverla.

La constitucion de las tres artes plásticas en profesiones especiales ha producido por otra parte un error cuyo desvanecimiento no ofrece dificultades. Cuanto las medianías en Escultura y en Pintura han querido encumbrarse, tanto han pretendido rebajar á la Arquitectura, hasta habérsele negado á esta la consideracion de arte: pero lo que dejamos manifestado hasta aquí, basta para demostrar todo lo contrario, aun cuando prescindamos del principio por el cual la Arquitectura se rige, el *simbólico*, que es el primo-génito, digámoslo así, de los principios artísticos, y que como queda dicho, es la base de su código y el elemento esencial de su naturaleza.

La naturaleza de la Arquitectura, cuya base es el Símbolo, hace que lo vago y lo indirecto constituyan unos caracteres especiales, no revelándose clara y determinadamente la idea. Pero esta misma vaguedad y lo indirecto del sentido hacen que los efectos que este arte produce, sean más análogos á los que hace sentir la Sublimidad que los que produce la Belleza. Así es que la Arquitectura puede

causar admiracion, ya por las masas de que sus producciones se compongan, ya por lo espacioso de sus recintos, y por la grandiosidad de sus partes; de modo que cualquiera que sea el fin que el edificio ó monumento raíz lleve, siempre despertará en la imaginacion un sentimiento que elevará al alma mas allá de los límites de lo finito, tanto por la grandeza material, emblema de la moral, como por el sentido moral que purifica el espíritu, haciéndole llegar á las regiones del Sér sublime por excelencia. Por otra parte, fácil es conocer cuanto las obras arquitectónicas contribuyen á la produccion de lo Solemne, puesto que forman una buena parte del aparato escénico, digámoslo así, con que las artes tónicas han de complementar este fenómeno estético, como vario modo de producirse lo Sublime.

Desde el momento en que la Arquitectura merece consideracion artística, deben suponerse en ella los dos elementos cuya armonía constituye la belleza arquitectónica, el Fondo y la Forma. El Fondo de la Arquitectura le constituyen las creencias de la humanidad, así religiosas como sociales y políticas; las necesidades ya morales ya físicas, ya generales ya particulares que la civilizacion de continuo crea: un templo, un teatro, una universidad, un consistorio, un palacio, una aduana, una lonja, una quinta, un retablo, un trono, un vaso , un traje , una joya , etc. ¿De dónde procede las Forma? La Forma está tomada del mundo real; pero en esta imitacion no procede la Arquitectura tal como sus hermanas la Escultura y la Pintura, sino que busca teorías originarias, obedeciendo las prescripciones de las leyes físicas bajo toda clase de combinaciones que el Genio sugiera. De lo que se deduce, que el arquitecto no imita la Naturaleza al ponerse delante de ella, sino que se somete á sus leyes; y al someterse á ellas, reconociendo su eficacia, combina el elemento orgánico con

el geométrico, y obtiene por este medio las verdaderas formas arquitectónicas.

Una circunstancia notable aparece en la armonizacion del Fondo y de la Forma para alcanzar la belleza arquitectónica, y es, que á medida que el interés material crece, va perdiéndose el interés estético, tomando tanta menor parte la Imaginacion y el Sentimiento, cuanto más va intere-sándose la Razon. Por esto un edificio religioso tiene ó es susceptible de mayor sabor artístico que un falansterio; un consistorio más que una fortaleza, un vaso ó traje más que un trebejo cualquiera. El sentido de una herramienta no afecta á la Imaginacion ni al Sentimiento sino á la Ra-zon. Y sin embargo toda forma, del Arte procede; y el arte que se ocupa en dar forma á la materia que no la tiene in-manente, es la Arquitectura.

Hé aquí los principios que deben regir en la apreciacion del valor artístico de un objeto como producto de la Indus-tria humana; de otra manera se caerá en el absurdo de llamar *obra de arte*, á lo que no será más que obra del ca-pricho irrazonado é inútil, moral y físicamente considerado.

El objeto de la Arquitectura se halla en la circunstancia misma que revela su existencia desde la primera época de la Sociedad. Esta circunstancia destruye el error en que co-munmente se está de que la Arquitectura solo atiende á la construccion de edificios. Si la Arquitectura se limitase á esta construccion ¿qué arte podria responder á las necesi-dades físicas y morales que la civilizacion desde su cuna ha creado, y de continuo crea? Ni las Matemáticas, ni la Física ni la Química crean, ni han ideado jamás forma al-guna, sino fórmulas ó ingeniosas combinaciones de formas para la más fácil elaboracion de productos; máquinas, me-dios para elaborar mejor y más económicoamente.

No se diga que para dar formas al mundo físico y para exornar estas formas hay la Escultura y la Pintura, porque esto seria confundir el Arte con el Procedimiento, seria desconocer el objeto de dichas dos artes, que no es otro, que dar razon del espíritu bajo la única forma que puede hacerle accesible á los sentidos, ya en simple Carácter, ya en Expresion. El que la Arquitectura tenga medios análogos á los de la Escultura y á los de la Pintura para representar sus concepciones, no debe ser una regla para determinar su jurisdiccion ó mision, porque entonces seria hacer de un cantero un escultor, y un pintor de un enjabelgador.

Que toda forma que no sea la del sér humano, está bajo la jurisdiccion de la Arquitectura, es por consiguiente indudable; y si se dijere que por este principio una máquina puede ir comprendida en la jurisdiccion del Arte, podrá contestarse, que una máquina no es una forma sino una combinacion de formas. Donde quiera pues que haya formas que inventar ó superficies que adornar, será de incumbencia de la Arquitectura verificarlo: y limitar la mision de este arte al edificio, será tener que admitir consecuencias extremadamente ridículas, confundiendo nombres, que en la materia de que se trata no dejan de tener suma importancia. ¿Qué supondria, por ejemplo, en un platero, en un marquetero, en un cerrajero, en un alfarero el estudio del arte de construir edificios, para idear la forma de un vaso, de un reclinatorio, de una arca, de un candelabro ó de una verja cualquiera? Ninguna razon milita por otra parte para que la belleza de un edificio haya de ser objeto de un arte distinto del de la belleza de aquel vaso, de aquel reclinatorio, de aquella arca, de aquel candelabro; así como es cierto que la aplicacion del Arte al monumento inmueble, es entre las aplicaciones que de la Arquitectura pueden

hacerse, la que presenta mayor número de dificultades y que merece un particular estudio. El uso principia á designar con el nombre de *Artes suntuarias* las que se ocupan en las distintas producciones que atienden inmediatamente á aquellas necesidades de la civilizacion distintas del edificio, como son el *mueble* y el *traje*; llamándose tales, por referirse al fausto pompa y bien parecer que en mayor ó menor grado la civilizacion exige; de la propia manera que se llamaron *suntuarias* aquellas leyes que en otra época trataron de poner coto y tasa á los gastos en el vestido, la comida, bebida, etc.

Estas consideraciones conducen á una distincion indispensable, entre la Arquitectura que tiene á su cargo el edificio ó monumento raíz, y la que constituye el arte suntuario: la primera es la Arquitectura propia, la Arquitectura *mayor* ó *superior*: la segunda, dependiente de ella, es la *menor* ó *inferior* por medio de la cual se alcanza lo que lleva el impropio nombre de *Aplicacion del Arte á la Industria*.